



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS Institución educativa, dedicada a la actividad de Enseñanza Superior, ética, moral y comprometida con la prevención de los riesgos laborales, compromete los recursos humanos, económicos, técnicos y tecnológicos necesarios para la prevención, contención y mitigación de los accidentes y enfermedades ocupacionales, cumpliendo y haciendo cumplir la normativa legal vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, realizando la mejora continua de su sistema de gestión, y velará en todo momento por su personal además de verificar el cumplimiento de las obligaciones en Seguridad y Salud Ocupacional de contratistas y sub contratistas que presten servicio en las instalaciones de UDLA.

Esta Política de Seguridad y Salud en el Trabajo es parte fundamental de las políticas generales de la Institución y será revisada periódicamente.

DR. CARLOS ALFONSO LARREAÁTEGUI NARDI

RECTOR

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

2015